



PERU

MINISTERIO DE  
EDUCACION

DIRECCION REGIONAL  
DE EDUCACION PUNO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA  
LOCAL DE SAN ANTONIO DE PUTINA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"  
"Decenio de la igualdad Oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"

Putina, 17 de octubre del 2024

## **OFICIO MULTIPLE N° 0136 -2024-MINEDU/DREP-DUGEL-SAP-JAGP**

Señor (es) (as)

**DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y EBA AMBITO UGEL SAN ANTONIO DE PUTINA**

Presente.-

**Asunto** : Solicita lista de personal de apoyo a la COGECO para la recepción de material educativo en el periodo vacacional 2025.

**Referencia** : Oficio Múltiple N° 00016-2024-MINEDU/VMGP-DIGERE

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo, a mérito del oficio múltiple N° 0016-MINEDU/VMGP-DIGERE, en la que expresa las pautas generales para la distribución de material educativo de la dotación 2025 y debe incluir los sub procesos y las actividades que se deben cumplir es: solicitar a los directores de Instituciones Educativas la lista de 3 personas de apoyo a la comisión de Gestión de Condiciones Operativas para la recepción del material educativo en el periodo vacacional 2025. Así mismo se debe indicar que en la lista no puede integrar los docentes y/o administrativos contratados en el presente año; debiendo remitir fecha máxima hasta el 15 de noviembre de 2024 bajo responsabilidad funcional. Dicha información consignar en el siguiente formulario: <https://forms.gle/fjxSTdGVTriyLcWaA>

Con la seguridad que el presente merezca su atención hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Prof. Antonio Pedro Vilcapaza Nina  
DIRECTOR  
UGEL - SAN ANTONIO DE PUTINA

APVN/DIR-UGEL-SAP  
RMQ/J-AGP UGEL-SAP  
c.c. Arch.